



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

ABRIL, 2025.

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: _____ **DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN, QUICHÉ.**

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
	SIN MOVIMIENTO								0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
									0.00	
TOTAL Q.									0.00	

~~LIC. PEDRO ALEXANDER PÉREZ BRITO~~



~~LIC. GASPAR CHACAJ OSORIO~~



Vo. Bo.

M.A. MARINA BULUX REYNOSO.



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."